



COMUNICACION Nº 6675

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para que informe respecto a la Granja La Esmeralda lo siguiente:

- 1) Situación de trescientas (300) aves protegidas decomisadas en noviembre de 2019, rescatadas en un domicilio particular de la Ciudad de Rosario por violación de la Ley Provincial N° 4.830 y Ley Nacional N° 22.421;
- 2) Condición, evolución y expectativa de liberación del Aguará Guazú encontrado en el mes de noviembre de 2019;
- 3) Estado del proyecto de reconversión y refuncionalización de la Granja La Esmeralda;
- 4) Inventario de animales vivos y fallecidos y correspondientes historias clínicas;
- 5) Documentación de material genético existente y medidas adoptadas para su preservación;
- 6) Número de personas dedicadas al cuidado de los animales y especialidades;
- 7) Razones por las cuales se rechazó el rescate del Aguará Guazú encontrado el día 29 de mayo en un campo cercano a la Localidad de Sarmiento, Departamento Las Colonias;
- 8) Protocolos obligados a cumplir;
- 9) Cantidad de unidades móviles disponibles.

SALA DE SESIONES, 11 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01664217-5 (PC).